

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

La Región

LA CRISIS

Desde que D. Segismundo Moret y Prendergast figura al frente de los destinos de la Nación como Presidente del Consejo de Ministros, las más peregrinas innovaciones en nuestras costumbres políticas se suceden sin interrupción, causando el mayor asombro en cuantos se ocupan de la cosa pública.

Después de la nota oficiosa publicada á la salida del Consejo celebrado ayer en la Presidencia, y en la que se anuncia que el Gobierno está en crisis, todos los españoles esperarán que en las sesiones de la Cámara de hoy se dé cuenta á las Cortes de la situación del Gobierno, y queden las Cámaras cerradas hasta que el conflicto se solucione.

Pero ésto sería tanto como seguir caminos trillados, y el Sr. Moret se ha propuesto romper con todas las viejas rutinas y abrir caminos nuevos en nuestra vida política, y hoy se presentará al parlamento, no para decir á los padres de la Patria que el Gobierno está en crisis, sino que necesita con urgencia la aprobación de la ley de jurisdicciones.

El caso será nuevo, novísimo, lleno de peligros, qué el Sr. Moret está seguro no han de surgir, porque conoce mejor que nadie el desdén con que la generalidad de los españoles miran todo lo que se refiere á la política central.

La causa que motiva la crisis actual, son cuestiones de familia que á nadie más que á los liberales importa conocer; por eso el Sr. Moret, á nuestro juicio con sobrado acierto, no dará cuenta al país de una situación que él sólo puede conjurar sin más que hacer notar á sus amigos el peligro de perder el goce del presupuesto, á cuyo sólo anuncio quedarán convertidos los discólos.

Mientras el país calla y paga sufriendo enormes vejámenes, nuestros políticos pasan su vida en luchas por mezquinos intereses, sin preocuparse poco ni mucho de los intereses generales del país.

Por eso es cada día mayor la indiferencia y desprecio de los gobernados hacia el poder central, y en todas partes se respiran aires de descentralización que acabe de una vez con abusos tan arraigados en nuestras costumbres políticas.

No hay español tan incauto que atribuya la crisis que hoy atraviesa el gobierno á diferencias de criterio entre los gobernantes, y todos tenemos la convicción de que las cosas se arreglarán de conformidad, no con los intereses del país, sino con los del partido, y aquí no ha pasado nada.

Pensar otra cosa, acusaría un desconocimiento completo de la política.

Pequeñeces

LEY IMPOTENTE

«Resultando que los periódicos titulados..... han dado noticia de haberse verificado un asal-

to de armas entre los señores X y Z, en el cual el señor X resultó lesionado en un brazo y el señor Z en una pierna;

Resultando que el ministerio fiscal ha presentado denuncia, sosteniendo que los relatos de los periódicos, aunque figuradamente hablen de una asalto de armas, se refieren en realidad á un delito de duelo, previsto y castigado en el capítulo 9.º del título VIII del libro segundo del Código penal;

Considerando que, aunque las circunstancias de los aludidos relatos y el rumor público pudieran hacer creer que se trata de un duelo y no de un mero ejercicio de esgrima, la experiencia de numerosos casos anteriores demuestra la imposibilidad de comprobar semejantes noticias, de cuya averiguación resulta siempre que tan sólo se ha verificado un asalto de armas;

Considerando, por otra parte, que las disposiciones del Código penal, referentes al duelo, han caído en desuso, y que á nada conduciría la instrucción de diligencias acerca del hecho denunciado por el señor fiscal;

Se desestima la denuncia referida y archívense estas diligencias.—Su señoría, por ante mí, etc., etc.»

Un auto semejante al que antecede causaría de seguro sensación, y es muy posible que le ocasionase también algún disgusto al juez que lo dictara. Y, sin embargo, no es verdad, lector, que ese auto sería lógico y sincero; que ahorraría tiempo y diligencias estériles, contribuyendo á la mayor expedición de la Administración de justicia?

Mis dignos é ilustres amigos el Sr. Mena, teniente fiscal de la Audiencia de Madrid, y el Sr. Bustamante, juez que estaba de guardia el día del suceso, cumplieron, sin duda, sus deberes, al promover el uno, al instruir el otro, las diligencias sobre el asalto de armas entre los Sres. Soriano y Primo de Rivera. Ellos representaron la protesta de la ley; pero son sobrados discretos para comprender que la ley en estos casos es impotente. ¡Plugiera á Dios que no lo fuese en muchos otros!

Cada duelo que pasa, convertido en asalto de armas, engendra una imposibilidad moral de que sea castigado el siguiente. La penalidad del duelo murió en España el día en que razones políticas ó de equidad, ó las que fueran, echaron un velo sobre cierto desafío trágico en que murió un hombre. Castigar á los duelistas que lo han sido después, supondría tal desigualdad de trato, que la conciencia pública, por decaída que esté entre nosotros, se sublevaría.

Si la sociedad ó sus clases directoras, las que hacen y aplican las leyes, imponen el duelo en las costumbres, ¿cómo han de castigarlo ante los Tribunales? Pero fuera mejor para la majestad y el prestigio de la justicia que no hubieran estos simulacros de proceso, que molestan á un digno juez y á un digno fiscal; les obligan á una levedad que pugna con la austeridad de sus funciones, y les quitan el tiempo de que han menester para mejor empleo.

Puesto que no se ha de castigar el duelo, más vale ignorarle que fingir perseguirle. Vayan pensando el señor ministro de Hacienda y el señor alcalde si en las futuras reformas tributarias, ó en los arbitrios municipales que se proyectan, pueden ser útiles unas patentes para celebrar duelos, ó una contribución especial sobre los lugares donde se verifiquen.

ANDRENO.

Una fiesta íntima

Nuestros distinguidos amigos los señores de Navarro Aledo, citaron á sus íntimos el domingo último en su preciosa residencia de Yunquera, para comer una sabrosísima paella valenciana.

La fiesta se había organizado en honor del ilustre General de División y Diputado á Cortes por Murcia Excmo. Sr. D. Angel Aznar, y no hay para qué decir que nadie faltó á la cita,

pues es de todos bien sabida, la esplendidez proverbial de los señores de Navarro Aledo.

De Madrid fueron á Yunquera acompañando al General, los Abogados del Estado don Rafael Muñoz y D. León Navarro y el Médico militar D. Julio Martín; y D. José López Mancisidor y nuestro compañero de redacción Miguel Solano, de Guadalajara.

La mañana la pasaron los expedicionarios visitando Yunquera, y cerca de las doce formóse el *senado* en un bonito gabinete de la casa de los señores de Navarro, en el que después del obligado aperitivo, se habló largo y tendido de todas las cuestiones de más actualidad, haciéndose votos porque la situación liberal sea lo más duradera posible.

Una cariñosa indicación de la dueña de la casa, la encantadora señora D.ª Lúara Delavigne, bastó para disolver aquel *senado*, y todos acudieron presurosos al comedor, ocupando cada uno el sitio que le designaba la angelical Albertina Delavigne, hermana de los señores de Navarro, que con el donaire y gentileza que le es habitual, ayudaba á sus hermanos á hacer los honores.

Ocupada la cabecera por el General, sentáronse todos á una mesa artísticamente adornada á la valenciana, y en la que brillaba la delicadeza y exquisito gusto de los dueños.

El *menú* fué de lo más escogido; la paella fué un mero pretexto de los señores de Navarro para dar un banquete á sus amigos, del que quedarían satisfechas las exigencias del más refinado gastrónomo.

Brindis no hubo, pero sí abundaron los rasgos de ingenio y chistes originales del mejor gusto.

Organizóse una gira para ayudar á digerir la paella, y á la vuelta, antes de bajar á la estación, fueron todos obsequiados con chocolates y refrescos valencianos.

La hora del tren puso término á día tan agradable, del que guardarán recuerdo imprecadero todos los invitados, haciendo así justicia á las finezas y trato exquisito de los señores de Navarro Aledo y de su angelical hermana Albertina Delavigne.

Mm.

Revista Agrícola

CALENDARIO AGRÍCOLA

El cultivo en el mes de Marzo

Acabar las labores para la siembra de primavera. Dar primera labor á las tierras desmontadas en invierno, levantar troncos y raíces, enterrar el césped, enterrar y quemar los matorrales. Acaba la siembra de los cereales de primavera. Sembrar en los cereales de invierno, que reemplazarán, alfalfa, trébol y esparceta, mezclados con gramíneas, antes de formar las praderas temporales. Rastrillar y rular los trigos de invierno, antes de empezar la vegetación. Sembrar lino, cáñamo, tabaco en plantel, plantas oleaginosas, patatas, pepinillos y lúpulo. Terminar de colocar las raíces y (*porte-graines*). Repartir los abonos. Poner nitrato de sosa sobre los cereales. Acabar en las praderas los trabajos de preparación. Terminar de rastrillar y de limpiar, derribar las cuevas de los topos. Continuar las irrigaciones y aplicaciones de abonos. Comenzar la siembra de praderas nuevas.

La viña.—La poda termina en casi todas las regiones. Plantación de viñas nuevas. Comenzar las primeras labores y el encalado allí donde se emplee. Continuar los ingertos sobre arena. Tratar la antracnosis con el sulfato de hierro. Continuar el sulfatado contra la filoxera y sulfatar las tierras destinadas á planteles.

El establo.—El cebado de los bueyes y carneros se acaba, así como el de las terneras. Sustituir las raciones de trabajo á las raciones de invierno. Vigilar las potrancas nacidas en Febrero. Destetar los cerdos y los corderos nacidos en invierno.

El corral.—Continuar la incubación, intro-

duciendo el mayor número posible de huevos de pava, gallina, pato y ánade. Dar á los pollos cuatro comidas compuestas de pasta de pan seco partido menudo y remojado con leche fresca, huevos duros partidos, mezclados con miga de pan duro y también harina de cebada humedecida con leche fresca. La postura es muy abundante; excitarla dando avena. Mantener el gallinero en estado de limpieza constante.

La colmena.—Cuando el tiempo es bueno, levantar los enrejados, limpiar los platillos y restablecer bien los niveles. Visitar los panales y levantar los que están enmohecidos. Provisiónar las colmenas, no teniendo reina. Dar una á las colmenas huérfanas. Si su reina zumba, considerar la colonia como huérfana. Estrechar las entradas para conservar á los huevecillos todo el calor; para esto, secar los alfombras, cojines, etc. Vigilar las colmenas en que los huevecillos están bastante diseminados. Es el momento de transportar las colmenas. Si la colmena ha sido despoblada, quitar algunos panales.

Las legumbres.—Terminar las labores y enterrar los abonos. Plantar al aire libre ajo, espárragos, escaloña, ñame. Trasplantar coles tempranas y lechugas de estío y romanas. Plantar sobre cama berengena, melón, tomate, pepino. Descubrir alcachofas. Renovar ó plantar acedera, cebollino, espliego, tomillo y plantas vivaces. Airear progresivamente las legumbres forzadas. Sembrar al aire libre, además de los semilleros de Febrero, remolachas, zanahorias, coles en plantel, lechugas, nabos, cebolletas, pastinacas, puerros, perejil, rábanos, escorzonería y salsifí. Sembrar sobre camas achicorias, col de Milán y Cabús, lechugas romanas. Plantar patatas tempranas y garras de espárrago. Se recolectan los mismos productos que en Febrero, más zanahorias, perifollo, col de Milán, brúcoli, lechugas de invierno, nabos, acederas y puerros.

Las frutas.—Terminar la plantación de las fresas. Terminar la poda de los frutales en plantel. Podar melocotoneros y albréchigos. Injertar en escudete y en corona.

Las flores.—Terminar de colocar los arbustos y plantas vivaces. Sembrar plantas anuales. Airear los invernaderos. Continuar la colocación de estacas. Podar los rosales. Poner en vegetación *cannas* y dalias. Poner las estacas de crisantemos. Continuar las siembras sobre cama del mes precedente, más acantos, corcopsis, balsaminas, lobelias, petunias, reinas margaritas, verbenas, cinias. Preparar las tierras para las praderas y las cestas de flores.

La hodega.—Trasegar el vino que ha debido esquilarse durante los fríos de invierno. El trasiego se verificará, mientras sea posible, al abrigo del aire y con tiempo seco. Colar los vinos tintos y blancos, estos últimos muy ligeramente. Proce-der á los *coupages* de los vinos de distintas clases que se quieren igualar. Buen mes para embotellar.

Los abonos.—**Cereales.**—En secano, para evitar gastos, se aplica el nitrato de sosa de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabateo. Esta operación se hace en el transcurso del mes, adelantándola ó retrasándola, según el clima sea más ó menos frío, conviniendo efectuarla en los días más bonancibles.

En regadío se aplicará la primera dosis de nitrato, tanto en los de otoño como en los de primavera.

Vid.—En las regiones templadas, en la última decena aplicación del nitrato.

Narajyo.—Continúa la distribución del abono fosfopotásico.

Árboles frutales.—Primera aplicación del nitrato en los de cosecha temprana, coincidiendo con el movimiento de la savia.

Hortalizas.—En las ya plantadas en el campo definitivo, primera aplicación del nitrato coincidiendo con un riego.

Patatas.—Aplicación del estiércol y abono fosfopotásico con la labor que precede á la siembra. Aplicación del nitrato á las patatas tempranas.

LOS ROMERISTAS

Ingresan en el partido conservador

De la reunión celebrada en casa del Sr. Bergamín, da cuenta la siguiente Nota oficiosa facilitada a la Prensa:

«En el domicilio del Sr. Bergamín se reunieron ayer a las cuatro de la tarde, los romeristas, convocados para adoptar línea de conducta política y para buscar un medio eficaz de perpetuar la honrosa memoria de su ilustre jefe Sr. Romero Robledo.

Entre presentes y representados reunieron los Senadores Sres. Ordóñez y marqués de Luque, y los diputados a Cortes Sres. Roldán, Ordóñez (D. M.), Albarrán, Gálvez Holguín y Bares, y los ex-senadores y ex-diputados Sres. Marqués de Gandul, marqués de Campo-Ameno, Maestre, Muro Carratalá, Alvares Mariño, Moriano, Albarrán (D. M.), Méndez Alanís, Jiménez Caballero, marqués de Santa Rosa, Martos Lafuente, González (D. Telesforo), Huatado, Correcher y Lombardero.

También se adhirió al acuerdo de honrar la memoria del Sr. Romero Robledo los Sres. Marqués de Ahumada, Comas (D. Martín), Cuartero, Carrasco y Barroeta, antiguos romeristas que ya no militaban en el grupo político.

Expuestos por el Sr. Bergamín los objetos de la convocatoria, se convino por unanimidad otorgar un voto de confianza plenísimo y dar un voto de gracias al Sr. Bergamín por sus iniciativas.

Los acuerdos adoptados disuelven el grupo romerista, cuyos afiliados se incorporarán al partido conservador que dirige el Sr. Maura, y tienden a perpetuar el nombre ilustre de Romero Robledo creando un premio anual, en metálico, que estimule a la juventud intelectual española.

El Sr. Bergamín ha quedado autorizado por todos sus correligionarios para realizar los actos que estime oportunos hasta dar cumplimiento a todo lo convenido.»

ROBO EN LA CATEDRAL DE SIGÜENZA

Un suceso conmueve hoy la atención pública de Sigüenza y llena de indignación a los honrados seguntinos.

La Catedral querida, el símbolo de las glorias y grandezas seguntinas ha sido robada por sacrilegos malhechores, sin que hasta la fecha se haya descubierto.

El valor de los objetos robados no parece ser excesivo, por más que no pueda aún precisarse; únicamente se sabe que han desaparecido tres cálices, un copón, vinajeras, coronas de imágenes y otras alhajas.

Los ladrones han debido dormir en la Catedral en la noche del 18 al 19 en que se sabe tuvo lugar, pues no se han encontrado señales de fractura en ninguna puerta de entrada.

Nos consta que el teniente de la Guardia civil Sr. Cano, hábilmente secundado por el inspector de policía Sr. Larrarte, trabaja sin descanso por el descubrimiento de los autores, y que no se pasarán muchos días sin que los cacos caigan en poder de la justicia.

De todas suertes, el perjuicio que sufre el tesoro de la Catedral, creemos no es de la importancia que pudiera haber sido, puesto que el espléndido y riquísimo viril, joya de las más preciadas del arte cristiano, no ha sido botín de la rapacidad de los malhechores, y el magnífico frontal de plata repujada y maciza, y otras valiosísimas joyas inestimables de la Catedral Seguntina, era casi imposible fueran objeto de un golpe de mano, por la seguridad con que se hallan custodiadas, á no ser en un caso de fuerza mayor, como ocurrió en la guerra de la Independencia con la magnífica custodia de plata y pedrería que fué destrozada vandálicamente por la soldadesca del ejército invasor.

TEATRO

Tenemos la mala costumbre, sea por falta de aptitudes para desempeñar nuestro cometido, ó sea por tener demasiada benevolencia para con los artistas que continuamente discurren por el escenario de nuestro coliseo, de prodigar bombas á granel y aplausos sin cuento á todas las compañías de Teatro que se presentan á nuestra sanción; y esta mala costumbre que en nosotros pudiera calificarse de falta grave, es la causa de que nuestras críticas—algo las hemos de llamar—carezcan de la autoridad suficiente y necesaria, para que nuestros trabajos pesen en el público como deben y les marque norte y guía en su conducta, para influir decisivamente en la definitiva sentencia.

En fin, yo prometo firmemente la enmienda, y entré á reseñar las últimas funciones que hemos presenciado, no queriendo hacerlo separadamente por programa, para evitar el cansancio del público.

La Srta. Solís se conoce que trabajaba sin gana y no lució ni muchísimo menos su labor.

La Sra. Blasco, canta con gusto, estudia los papeles con cariño y simpatía, y el público la aplaudió en todas las obras en que tomó parte.

La Srta. Isaura, que es una niña todavía, tiene la madera de las primeras de nuestras triples cómicas, y seguramente causará una revolución el día en que debute en Madrid, inspirando serios temores entre las que ahora figuran en ese género como estrellas de primera magnitud. En todas las obras fué ovacionada, teniendo que repetir casi todos los números en que tomó parte.

La Srta. Isaura está llamada á ocupar muy pronto un puesto de honor entre las artistas de su género, y yo, desde estas columnas, le envío mi más cordial enhorabuena.

La Sra. Alba, es lo mejor de lo mejor; tiene un corazón de artista como una casa, y se caracteriza á las mil maravillas. Hizo verdaderas creacio-

nes de todos los papeles que interpretó, y fué ovacionada con entusiasmo, en unión del Sr. Gil, en el precioso diálogo de los Quintero *Mañana de sol*.

Mucho nos alegraría volver á aplaudirla pronto. Los Sres. Gil, Albaladejo, Ibarrola y Cava tienen ya el suficiente nombre para relevarnos de decir nada en su honor, y nos limitamos á consignar que estuvieron á la altura de su fama.

Los coros bien y la orquesta aunque muy incompleta, hábilmente dirigida por el eminente maestro D. Arturo Isaura.

En resumen: La compañía que acaba de actuar en el Teatro principal, es la mejor que hemos aplaudido en su género.

FONÓGRAFO.

Una boda

En la tarde de ayer verificóse el proyectado enlace de la gentil y encantadora Srta. Rosario Núñez, con el joven y bizarro capitán de Ingenieros D. Antonio Gordejuela.

El ceremonial se llevó á cabo en la morada de los padres de la novia, donde se colocó un precioso y artístico altar, con la virgen de la Purísima, en el que había profusión de flores blancas y colgaduras azul celeste.

A las cuatro y media comenzó el desposorio, á cargo del capellán del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

La novia estaba bellísima vistiendo elegante y rico traje y velo blanco, llevando sobre su pecho flores naturales de azahar.

El novio vestía el honroso uniforme militar del cuerpo á que pertenece.

Fueron apadrinados por la abuela de la desposada D.^a Manuela Durá y el padre del novio señor Gordejuela, y como testigos el general Martí, el teniente coronel de Ingenieros Sr. Vives y el magistrado suplente de esta Audiencia Sr. Lopez-Palacios.

Terminada la ceremonia, fueron obsequiados los invitados con un espléndido *lunch*, en el cual, al destaparse el champagne, pronunció el general Martí un elocuente brindis en honor de los desposados.

Entre los asistentes á la boda vimos á las señoras y Srtas. de Fluiter, Vives, Mancisidor, Aceituno, Lopez-Palacios, Rojas y Jimenez Millas y á los Sres. Martí, Vives, Aceituno, Rojas, Camino, Mancisidor, Navarro, Fernández Mulero, Castilla, Pintos y Cubillo.

Los regalos hechos á los contrayentes, fueron muy numerosos y de exquisito gusto y valor.

Durante la ceremonia recibieron los novios gran número de telegramas de felicitación.

En el expreso de las siete marchó para Barcelona la feliz pareja.

Muchas felicidades y eterna luna de miel deseamos al distinguido matrimonio.

Las farmacias militares

Venta de medicamentos

En vista de las reclamaciones formuladas al ministerio de la Guerra por los farmacéuticos civiles contra el servicio de venta de medicamentos por las farmacias militares, por suponer que se cometen abusos acudiendo á ellas personas pertenecientes al elemento civil, y considerando de todo punto necesario evitar se perjudique en sus intereses á la indicada clase, y que solo se expandan medicamentos á las militares, para las que se creó el referido servicio, se ha dispuesto por Real orden-circular de 13 del actual, que para que sean despachadas en las farmacias militares las recetas que se formulen por los profesores de asistencia de los enfermos, se consigne en las mismas por aquéllos, bajo su firma el nombre y apellido de la persona que adquiere el medicamento, que deberá ser el que figure en la tarjeta con que se acredita el derecho al suministro, debiendo observarse, respecto de las reiteraciones de fórmulas del despacho de medicamentos envasados y del de los denominados al cuarteo, lo prevenido en el reglamento de este especial servicio.

Información

Las obras del Jardínillo

Nuestro particular amigo el Alcalde de esta población D. Angel Campos, celoso siempre de los intereses del Municipio, ha solicitado de los propietarios de la calle del Estudio le presten su concurso, para que las obras por las que tanto se benefician las fincas enclavadas en la citada calle resulte lo menos gravosas al Concejo.

Al llamamiento del Alcalde han respondido cumplidamente todos los propietarios de la calle del Estudio.

Los dueños de la casa núm. 3 D. Enrique Alvarez y D. Daniel Berenguer han contribuido con 200 pesetas, y los Sres. D. Mariano González Minguez, D. Antonio Gutiérrez del Olmo, D. Laureano Fraile Sánchez, D. Félix de Hita, D.^a Paula Moreno, D. José Sánchez López, D. Gerónimo Sáenz, D. Manuel María Valles, D. Manuel Dehesa y D. Antonio Sánchez, han ofrecido al Alcalde mandar los braceros que crea necesarios, carros y caballerías para el arrastre de tierras.

Mucho nos congratulamos de la buena acogida que han tenido las iniciativas del Sr. Campos.

El pasado domingo fué inaugurada con gran éxito la nueva instalación de gas acetileno en el conocido café de Domingo, aplicando el aparato generador inventado hace poco por nuestro querido amigo D. I. Taberné.

La luz es clarísima y sin ningún olor, como hemos podido observar, constándonos que es grande el número de instalaciones que el Sr. Taberné tiene contratadas.

Reciba el joven inventor nuestra más sincera enhorabuena.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Flora Pajares, sobrina del Diputado pro-

vincial por Brihuega D. José Pajares, para el joven comerciante de Madrid D. Manuel Vázquez Rodríguez.

Entre los novios se han cruzado los regalos de ritual.

En los últimos días de Abril se celebrará la boda.

Se ha dispuesto pase á situación de excedente en la primera región, continuando prestando sus servicios en Comisión en la Academia de Ingenieros, el capellán primero D. Miguel Moro Mengod.

Encuétrase enfermo aunque por fortuna no de gravedad, el hijo de nuestro querido amigo el Secretario de este Gobierno civil D. José Massa. Deseamos vivamente el restablecimiento del enfermito.

El día 19 del pasado tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás de Pamplona, el enlace de nuestro apreciable amigo D. Lino Velasco Pajares con la bellísima señorita Apolonia Belauzaran Garategui, siendo apadrinado por la distinguida hermana del contrayente D.^a María Velasco de Corral y su hermano político el ilustrado Notario de Burguete D. Manuel Ortega; los recién casados marcharon seguidamente á San Sebastián.

Se están llevando á cabo en estos días los trabajos de replanteo de la carretera de Guadalajara á Tamajón por Yunquera y Mohernando.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al Sr. D. Baldomero Rodiles, padre político de nuestros queridos amigos los Sres. Herran y Massa.

Felicitemos sinceramente al escribiente de esta Audiencia D. Tiburcio Calvo, por haber dado á luz su esposa con toda felicidad una hermosa niña, que el domingo pasado recibió las aguas bautismales, imponiéndosele el nombre de Carmen.

Ha sido trasladado al manicomio de Ciempozuelos el pobre demente D. Ricardo Muñoz, que estaba recluido en este Hospital civil.

Para D. Angel Cabañas, abogado y acaudalado propietario en la provincia de Toledo, fué pedida la mano el día primero del actual de la muy distinguida Srta. María Hernández Pareja, hija del respetable y conocido briocense querido amigo nuestro D. Justo Hernández.

Con este motivo se cruzaron entre los futuros contrayentes regalos de valor.

Enviamos á todos nuestra sincera enhorabuena.

ALMACEN DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y TALLER

Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Ha regresado á la Coruña, después de haber residido una temporada en esta población, la señora madre del alumno de esta Academia de Ingenieros Sr. López Otero.

Ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo, al comandante de Ingenieros D. José Benás Orozco.

Academias y Colegios

Se les ha concedido beneficios para el ingreso y permanencia en las Academias militares, á los huérfanos del contralmirante D. Gabriel Pita y del segundo teniente de Infantería D. Felipe Fernández Alonso.

Se le ha concedido derecho á ingreso por turno preferente en el Colegio de Guadalajara, á la huérfana del comandante de Caballería D. Felipe Páramo Constantini y á los huérfanos del segundo teniente de Artillería (E. R.), D. Antonio Pardo Fernández.

Dentro de pocos días contraerán matrimonio en Torre del Burgo, el joven é ilustrado médico de esta población D. Mariano Moya y la distinguida señorita de aquella localidad Mercedes Giménez.

La boda se celebrará en familia, por el reciente luto que guarda la novia.

Accidente del trabajo

Estando descargando la caldera de la Fábrica de Orujo que en estas inmediaciones poseen los Sres. Gil hermanos, el operario Tiburcio López, tuvo la desgracia de sufrir extensas quemaduras calificadas de pronóstico grave por el forense.

El pasado sábado dejó de existir en esta población la madre de nuestro amigo D. Adolfo Molina, oficial de la Tesorería de Hacienda, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Por este Gobierno civil han sido aprobadas las siguientes cuentas: Mohernando, Pastrana y Torrevaldealmendras del ejercicio de 1904, Pardos, Rebollosa de Hita, Selas, Semillas, Torrecuadrada de Molina y Valdegradas del ejercicio de 1905.

Agua de Villaza. Inmejorables para el estómago y vías urinarias.

Vacantes de profesor

El *Diario Oficial* publica hoy la siguiente Real orden circular:

«Debiendo proveerse en la Academia de Ingenieros dos plazas de profesor, correspondientes á la categoría de capitán, para el desempeño de las clases de inglés y alemán, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los capitanes del citado Cuerpo que deseen ocuparlas, promuevan sus instancias en la forma y condiciones que determina el Real decreto de 4 de Octubre último (C. L.

número 200), viniendo acompañadas de las respectivas copias de las hojas de servicios y hechos. Es asimismo la voluntad de Su Majestad, que en cumplimiento de lo prevenido en el art. 1.^o del mencionado Real decreto, se haga extensivo el presente concurso á los comandantes y primeros tenientes del expresado Cuerpo, que se consideren en condiciones de explicar las referidas clases, para el caso de que no hubiera aspirantes de la categoría de capitanes.»

Un estimado colega local ha propuesto que la calle de Budierca cambie su nombre, por la del Doctor Creus.

Sin regatear nuestro aplauso por sus nobles iniciativas á tan querido colega, le advertimos que la Corporación municipal tiene acordado hace cerca de dos años el cambio de nombre, y aún podemos añadir que según nuestras noticias, la familia del Dr. Creus tiene el propósito de adquirir la casa en que nació el ilustre hijo de Guadalajara para convertirla en asilo de las hermanitas de la asistencia domiciliar de enfermos.

Ingenieros

Cruces.—Permuta de una de plata del Mérito Militar roja que posee, por otra de primera clase de igual Orden y distintivo, al primer teniente don Manuel Pérez Carbonell.

Terminadas las oposiciones á cátedras de física y química, dentro de breves días regresará de la corte nuestro querido amigo, el catedrático de este Instituto D. Antonio Valero.

El Director de esta Sucursal del Banco, nuestro distinguido amigo D. José de la Cruz Galán, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria del Banco de España, leída en dicho establecimiento de crédito el día 6 del actual.

Agradecemos de corazón tan señalada deferencia.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Encuétrase gravemente enfermo, el médico del cercano pueblo de Iriépal, nuestro buen amigo Sr. Torres.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Una de las moradas más visitadas en el día de ayer, fué la de D. José M. Aragón.

A felicitar al elocuente abogado acudió lo más granado de la buena sociedad arriacense, y la gente joven se divirtió muchísimo bailando en los salones de la casa tarde y noche.

El uniforme de Correos

Por Real orden se ha dispuesto el uso de uniforme de diario y gala para los funcionarios del Cuerpo de Correos.

Consiste el primero de dichos uniformes en pantalón azul con franja encarnada, guerrera gris y gorra con el escudo del Cuerpo y galones representativos de las distintas categorías.

El de gala lo forma casaca azul, pantalón del mismo color, con franja de oro, sombrero apuntado y espadín.

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se ha dispuesto en breve plazo sea arreglado el trozo de carretera que cruza esta Ciudad, no habiéndose procedido á ello antes por el temporal de sequía, que tanto dificulta esta clase de trabajos.

Días pasados salió para Murcia, punto de su nuevo destino D. Julián Gimeno, profesor que ha sido de esta Normal de maestros, muchos años. Sentimos la ausencia de tan querido amigo.

Ayer comenzó en Atienza la tradicional feria de San José.

Según nos comunican está bastante animada haciéndose bastantes transacciones de ganado.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el hijo de nuestro querido amigo D. José López Mancisidor.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento del enfermito.

En la sesión que celebrará mañana la Corporación municipal, se dará cuenta y será discutido el proyecto completo de terminación de la fachada de la Casa Consistorial, y si merece la aprobación del Ayuntamiento, en breve plazo se anunciará la subasta, de conformidad con lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

Lo más distinguido de la buena sociedad arriacense se dió ayer tarde cita en el Gobierno civil, con objeto de felicitar á la bella señorita Pepita Fuentes, hija de nuestro respetable amigo, el Gobernador D. Luis Fuentes.

Recibió multitud de caprichosos regalos, y los invitados fueron obsequiados con espléndido *lunch*.

Revista anual

Durante el mes de Abril próximo tendrá lugar en la Intervención de Hacienda, la revista anual de los individuos pertenecientes á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia.

Ley de expropiaciones

El ministro de la Gobernación ha leído antea-yer en el Congreso un proyecto de ley modificando el artículo 13 de la ley de 1895 sobre expropiaciones.

Por esta reforma se exceptúa del aumento de contribución territorial, durante veinte años, los solares y edificios que se construyan en las nuevas vías que se hagan en el ensanche de las grandes poblaciones, por acuerdo de los respectivos Municipios.

Se prohíbe que los Ayuntamientos impongan derechos por licencias de construcción.

Quedan además exceptuados del pago de los derechos Reales las primeras transmisiones de los solares que se hagan á los particulares, bien por los Ayuntamientos, ya por Sociedades concesionarias.

En todos los expedientes se empleará el papel sellado que dispone la ley de 1905, ó sea de 10 céntimos de peseta.

Hoy celebra sus días nuestro muy querido amigo, el virtuoso presbítero D. Aniceto García Molina.

Con este motivo, ha recibido durante todo el día inequívocas muestras de las grandes simpatías con que cuenta en esta población.

A las felicitaciones recibidas, una la más sincera de esta redacción.

Mañana miércoles se celebrará en el Convento de San Bernardo una solemne función en honor de San Benito Abad.

El sermón estará á cargo del ilustrado capellán de dicho Convento.

Una comisión del Ayuntamiento de Mohernando fué días pasados á la Corte para gestionar de los poderes públicos algo relacionado con el trazado de la carretera de Tamajón.

Aguas de Villaza.
Excelentes para la mesa.
De venta Farmacia de Vicenti.

Postales

Cifuentes

El día 22 del actual, se celebra la subasta de la conducción del correo de Matillas á Trillo, bajo el tipo de cuatro mil pesetas.

Ya se han verificado dos ó tres subastas y como dice el cantar y lo que te rondará si no me toca soldado puesto que no será la última, si el señor director del ramo no toma cartas en el asunto y se le adjudica al segundo ó tercer postor, pues debe tener presente lo sucedido con otras y es que presenta pliego persona insolvente, por una cantidad muy ínfima con el fin de no presentarse á tomar posesión y que continúe percibiendo el que hoy lo tiene la cantidad de trece pesetas diarias. ¿Se pondrá coto á esto señor director? muy justo y equitativo sería, en la hipótesis que así sucediese.—Oñate.

Santa María de Poyos

El Puente que existe en este término municipal sobre el río Guadiela, construido á expensas de este vecindario el año 1899, cuya obra se admiró y admirará por todas las personas que entonces y ahora la visitaran, por ser una obra colosal en atención á la localidad, ha sufrido el desperfecto siguiente: Uno de los mejores maderos que tenía, de 14 metros de largo se ha tronchado por medio por haberse podrido de las aguas.

Al reunirse el Ayuntamiento para acordar su composición, el Regidor Síndico de la Corporación, D. Casildo Salmerón, expuso en elocuentes párrafos la necesidad y premura con que esta obra ha de hacerse para evitar desgracias y que los labradores puedan pasar á hacer las de sus terrenos del otro lado del río, haciendo presente que debiera instruirse un expediente y pedir á la Excm. Diputación una subvención para ayuda de estos gastos, puesto que el Municipio no podrá costearlos por no estar preparado, además, cuando éste se hizo nuevo, así como tres años después que por efecto de las ramblas, hubo que hacer otro, todo de piedra de sillaría, sobre el arroyo titulado Barranco, en este mismo término, no se ha pedido á dicha Diputación donativo alguno.

El Ayuntamiento tomó en consideración la proposición del Sr. Salmerón, y sin apartar mano emprendió los trabajos para llevar á efecto la recomposición de dicho Puente, y ayudado por el vecindario en todo lo relativo á peonadas, ha quedado terminado y útil para el servicio á que está destinado, habiendo dejado para otra ocasión el pedir la subvención propuesta por el Regidor Síndico, puesto que la urgencia de ahora no podía esperar á la tramitación del expediente, no dudando estos vecinos serán atendidos cuando nuevamente la necesiten.—C.

Budía

En la noche del 16 del actual, fué robada la fábrica de jabón que en esta villa posee D. Saturio Bermejo García, en la calle de la Taberna, habiéndose llevado los cacos unas treinta arrobas de jabón que el día anterior habían sacado de uno de los moldes y ocho pieles desocupadas que en la misma noche había traído el dueño llenas de aceite del inmediato pueblo de Durón y las tenía escurriendo en la caldera.

El robo se hizo con la mayor limpieza sin fractura de puertas ni llaves, dejando unas y otras tan perfectamente cerradas como lo hubiera hecho el dueño y sin dejar la más leve huella, y no obstante las muchas pesquisas practicadas por la Guardia civil, registrando hasta la casa Rectoral y otras de vecinos acomodados y algunas que estaban cerradas y las habitan sus dueños durante la temporada de verano, sin haber sido hallados los efectos robados ni los autores del robo.

Se susurra por estos pueblos, sin que podamos responder de la autenticidad de tales noticias, que se repiten con alguna frecuencia los robos en caminos, y que los perjudicados se callan sin dar cuenta á las autoridades.—C.

Almonacid de Zorita

Con gran celo é interés por parte de este ilustre Ayuntamiento, se están llevando á cabo los trabajos de pulverización á los olivos enfermos de este término municipal con el insecticida zotal, á fin de ver si se puede extinguir la inmensa plaga de insectos que los aniquila, y poder conseguir fructifiquen dichos árboles como antiguamente lo hacían; pues ya llevan varios años dando una escasa cosecha, y en el presente ha sido casi nula.

Todos los olivicultores estamos satisfechos del resultado que se va obteniendo en los ya pulverizados, y máxime con la esperanza que nos hizo concebir con sus explicaciones, nuestro buen amigo Sr. Rodríguez de Celis, ilustrado é inteligente Ingeniero Agrónomo de la provincia, en los pocos días que hemos tenido el gusto de estar en su compañía en esta hermosa villa.

Romanones

En la noche del 17 y sobre las doce de la noche intentaron en Romanones robar dos burras de la pro-

piedad de Silvestre Díaz, que éste tenía en una cuadra contigua á la casa, pero cuya puerta de entrada dá á la calle.

Apercibido el Silvestre por los ladridos de los perros de las intenciones de los dos cacos que se aproximaban, avisó á varios vecinos que salieron en persecución de los ladrones que apercibidos del movimiento huyeron, sin que hasta la fecha se haya podido descubrir á los autores del hecho criminoso.—C.

Checa

En la fábrica de harinas *Solidad* de la que es propietario y arrendatario el industrial Sr. Nieto (Julian), ha sido colocada una máquina-limpia, que deja en excelentes condiciones las semillas, cuya construcción se debe al inteligente y simpático operario señor Teruel (Lorenzo).

Nuestra felicitación á tan distinguidos amigos. —Dentro de breves días, y por acuerdo del Ayuntamiento, dará principio la demolición, hasta mitad de su altura, del nuevo lateral derecho de la casa Consistorial; acuerdo que aplaudimos por el peligro inminente que á los transeúntes ofrece el estado ruinoso en que se encuentra.—C.

Illana

Hoy ha presentado la dimisión de Alcalde-Presidente de la Corporación municipal de este pueblo D. Julián Herráiz.

Desconocemos las causas á que obedece tal resolución, que sentimos muy de veras.

Así mismo han dejado de pertenecer á dicha Corporación D. Miguel de la Torre y D. Leonardo Polo, el primero por haber aceptado el cargo de Fiscal de este Juzgado municipal y el segundo voluntariamente.

De lo cual resulta que este Municipio se haya constituido por seis Concejales.

—El día 14 dió á luz un robusto niño, la señora D.ª María Eugenia Sólera, esposa de nuestro distinguido amigo D. Luis Rico.

Tanto la madre como el nuevo infante se encuentran en estado satisfactorio.

Mañana 19 recibirá el Sacramento del Bautismo el citado neófito, á quien conoceremos con el nombre de Guzmán.

Para tal objeto han llegado del inmediato pueblo de Barajas del Melo sus abuelos y tíos paternos.

Por los preparativos hechos, y máxime por la alta distinción de que dicha familia es objeto en esta localidad, promete ser dicho acto un acontecimiento.

A él estoy invitado, no sólo por mis amistades con dichos señores sino también como Corresponsal de La Región.

—Después de pasar al lado de su familia y paisanos unos días, han regresado á sus respectivos destinos de Guadalajara y Gálvez (Toledo), los hermanos don Félix y D. Angel Herraiz, dignísimo presbítero el primero y comerciante el segundo.

Muchas felicidades á tan distinguidos amigos.—Clarete.

Yunquera

El domingo tuvimos el gusto de saludar en ésta al ilustrado general de división D. Angel Aznar, que en compañía de varios amigos pasó el día al lado de sus parientes los Sres. de Navarro Aledo.

—Ha salido para Madrid donde pasará una temporada con su familia, la simpática señorita María de la Purificación Extremera Sanz.

—Nuestro querido amigo el médico militar D. Julio Martín y Fernández, ha pasado entre nosotros unos días.

—El día de San José celebraron sus días la bellísima Srta. María Pepa Jiménez Athy y los Sres. Gascañana y González.

A todos enviamos nuestra más cariñosa felicitación.

—Se encuentra gravemente enferma la virtuosa madre política del pundonoroso oficial de la Guardia civil jefe de esta línea D. Manuel Oliva.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.—C.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 20

A las cinco de la tarde

CONGRESO

Se abre á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Canalejas. Bastante animación en escaños y tribunas.

El Conde de Romanones al entrar en el Salón de Sesiones tropezó en un doblez de la alfombra, y estuvo á punto de perder el equilibrio. Varios señores diputados que lo presenciaron hicieron sabrosísimos comentarios, queriendo deducir de un simple accidente, la inestabilidad de la situación política de que forma parte el Conde de Romanones.

El Sr. Osorio Gallardo explana su interpelación sobre el arriendo de la *Gaceta*. Mientras tanto, el Sr. Canalejas deja la presidencia al Sr. Espada, y conferencia largamente con el Sr. Ministro de Hacienda.

Le contesta al Sr. Osorio el Conde de Romanones.

Continúa la sesión.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. López Domínguez, se abre la sesión á las cuatro.

El presidente de la Cámara suplica al Sr. Linares aplace su interpelación sobre las guerras coloniales.

El duque de Santa María pide se establezca una Aduana en Madrid.

Le contesta el Sr. Moret.

La crisis

La crisis sigue en su estado de equilibrio, hasta tanto que vaya esta tarde el Sr. Moret á Palacio.

Los círculos políticos se encuentran muy animados, dándose soluciones para todos los gustos.

Se da como seguro que ocupará la cartera de Hacienda el Sr. González Besada ó el Sr. Delgado.

Han celebrado conferencia en los pasillos del Congreso los Sres. Moret y Canalejas y Maura y Moret; á ambas se da gran importancia política.

Han puesto sus cargos á disposición del Presidente del Consejo de Ministros, el Presidente del Congreso, el Gobernador y el Alcalde.

El Conde de Romanones afirmaba esta mañana, que el nuevo Gobierno liberal sería el encargado de desarrollar el programa progresivo del partido.

Ley de jurisdicciones

Esta tarde se votará en ambas Cámaras la ley de jurisdicciones.

El Sr. Maura ha recomendado á todos sus amigos políticos la votación de dicha ley, en un todo conforme con la mayoría.

PERPÉN.

Mercados

El de la Capital

Trigo á 48 y 50 reales fanega.

Cebada ladilla á 33, id. id.

Idem caballar á 32 y 33 reales fanega.

Avena á 21 id. id.

El de Valladolid

Valladolid 20—11'5

Telegrama núm. 969

Trigo, 47 reales fanega.

Centeno, 29 y medio id. id.

Cebada, 28 id. id.

Yeros y algarrobas, 29 id. id.

Mercado flojo.

El de Budia

Trigo á 47 reales fanega; cebada á 29 id. id.; avena á 21 id. id.; judías á 24 id. id.; arroba; aceite á 40 id. id.; huevos á 90 céntimos docena; patatas á 90 y 95 id. arroba.

El de Alcocer

Trigo á 46 y 47 reales fanega; cebada á 29 y 30 id. id.; avena á 22 y 23 id. id.; almortas á 34 id. id.; aceite á 40 id. arroba; judías á 27 id. id.; patatas á 1 y 1'05 pesetas id.; huevos á 0'80 id. docena.

El de Cifuentes

Trigo á 46 reales la fanega; cebada á 28 idem id.; centeno á 36 id. id.; judías encarnadas á 30 id.; id. blancas á 25 id. id.; patatas á 3 id. id.; vino á 8 id. id.; aceite á 44 id. id.; huevos á 3 y medio id. la docena.

El de Romanones

Trigo á 48 reales y medio la fanega; cebada á 30 id. id.; patatas á 80 céntimos la arroba; vino á 10 reales id.; aceite á 40 id. id.; huevos á 4 id. la docena.

El de Brihuega

Trigo á 44 reales la fanega; cebada 28 id. id.; judías encarnadas á 28 id. la arroba; id. blancas á 25 id. id.; patatas á 4 id. id.; miel á 40 id. id.; vino á 8 id. id.; aceite á 46 id. id.; huevos á 4 id. la docena.

Cocina de LA REGION

Huevos en fuente

Cúbrase el fondo de una fuente que resista el fuego y pueda presentarse á la mesa con manteca espolvoreada con sal y pimienta molida. Cuando esté rosiente colóquense en ella huevos muy frescos, procurando que las yemas no se estropeen, poniendo encima de ellos un polvillo de sal y pe-

dicatos de manteca. Colocada la fuente sobre fuego muy suave, háganse cocer los huevos y al servirlos rocíense con zumo de limón.

DR. ZAMPA

LA BOLSA

Ultimos cambios

Cuatro por ciento interior, al contado, 81'40.

Id. id. id. fin de mes, dinero, 81'55.

Id. id. id. próximo, 81'75.

Cinco por ciento amortizable, 100'00.

Acciones del Banco de España, 429'00.

Id. de la Tabacalera, 397'00.

Id. Azucareras preferentes, 70'00

Id. id. ordinarias, 00'00.

Obligaciones de ídem, 99'00.

Barcelona, interior fin de mes, 81'70.

París, 4 por 100 exterior, 95'15.

Renta francesa, 99'60.

Precio del oro

París á la vista, 15'50 por 100 (beneficio)

Londres á la vista, libra esterlina, 28'93.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE MARZO

	DÍA 17	DÍA 18	DÍA 19
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	710'50	705'89	702'15
15 (3 tarde).....	707'18	703'29	709'56
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....	>	>	0'4
Cantidad de agua evaporada en mm.....	7'3	6'2	6'8
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	22'6	21'2	20'0
Mínima.....	2'0	2'6	1'8
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA:			
Máxima.....	22	26	51
Mínima.....	0	0	0

Sección Religiosa

Miércoles 21.—Santos Amador y Federico, mártires, San Benito, fraile, y Santa Fabriola, viuda.

Jueves 22.—Santos Bienvenido, obispo, y Nicolás de la Roca, ermitaño, y Santa Catalina de Suecia, virgen.

Viernes 23.—Santos Fidel y Liberato, médico, mártires, y el beato José Oriol.—*Abstención de carne.*

TAHONA

DE

Miguel Romanillos

60, JÁUDENES, 60 (Carrera)

Pepa, ¿dónde vas tan de prisa?

—A buscar al panadero.

—Vete en casa de Romanillos que es el que lo vende bueno.

Pan de todas clases.—Piensos—Echaduras y cisco.

¡No equivocarse!—60, JÁUDENES, 60

(Frente á la de Digos)

Se arriendan

los pastos de la finca denominada el «Sotillo», término de Guadalajara á Iriépal.

Para tratar, en la misma finca.

6-1

PRODIGIOSO INVENTO

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se enseña corte francés en menos de cuatro horas

Es tan fácil aprenderle

que está al alcance de todas las inteligencias

Enseñanza y método 15 pesetas

Para encargos, á A. Calvo, Modista.—Mayor baja, 6, principal. —Av.

Se venden en Almonacid de Zorita, en casa de D. Clemente Peñas, tres burras, una cerrada y las otras dos de tres años de edad. Para tratar, dirigirse á su dueño.

Anuario-Guía

DE

Guadalajara y su provincia

ADMINISTRACIÓN:

Mayor alta, 40.—Guadalajara

Guadalajara: 1906.—IMP. LA REGION

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: noajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

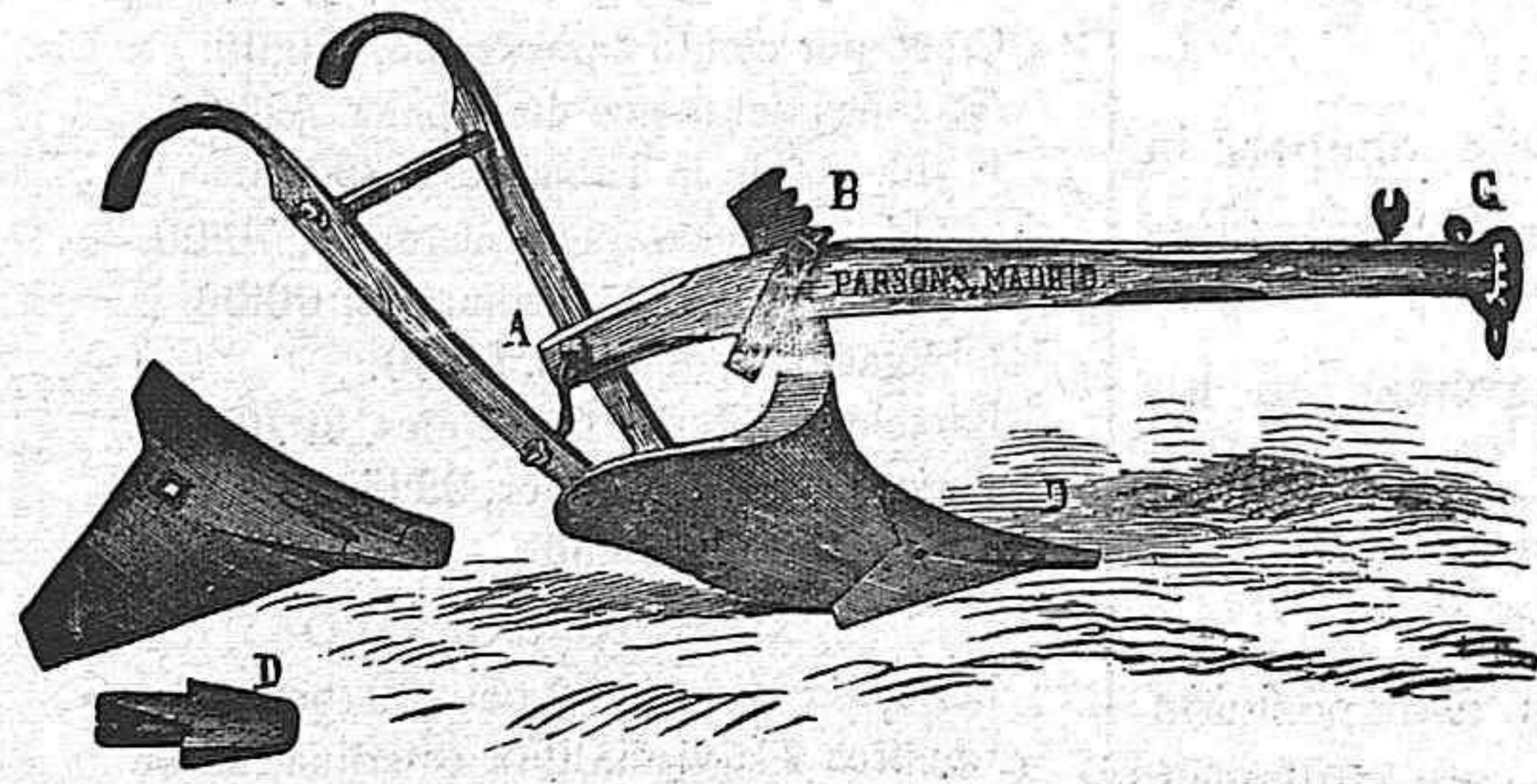
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^a
Sucursales
en la provincia de Guadaluja

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10



COMPANÍA ANÓNIMA
"Parsons,"
Antes STURGESS Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida

Por ausentarse su dueña de esta población se vende ó alquila la casa número 82 de la Plaza de Jáudenes; es de nueva construcción tiene tres pisos, jardín y granero.
Para tratar con su dueña en el piso bajo de la misma casa.

SE VENDEN

dos casas y un granero, junto ó separado, una tiene agua y jardín.
Para detalles Santo Domingo, 1. 8-5

PRÉSTAMOS SOBRE HIPOTECAS

Dinero por alhajas, efectos y sobre toda garantía sólida

Sobre alhajas verdad desde el uno y medio por ciento.

Se admite oro y plata al peso, pagando todo su valor.

Reserva absoluta.—Estudio, 10, bajo.

El Comercio del rincón de RUFINO DE LUCAS

(Sucesor único de Francisco Justel)

Calle Mayor alta, número 11

ESQUINA FRENTE AL CAFÉ DE LAS COLUMNAS

Liquida todos los géneos de invierno á precios increíbles para preparar el traslado á los grandes Almacenes de la casa nueva de los portales de la Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (donde se trasladará en breve).

GÉNEROS QUE SE LIQUIDAN

Tapabocas.
Chalecos de punto.
Paños para traje de caballero.
Paños de abrigo y trajes de señora.
Pañetes para vestidos.
Franelas para camisas.
Toquillas, pelerinas y chales de punto.
Mantas y mantones de abrigo.

Lanas para vestidos de señora.
Los retales casi de balde (de los cuales hay una gran partida.)
También liquidamos unas colchas de seda colores lisos.
Colchas blancas de piqué.
También liquidamos corsés.

LABRADORES

Se vende barata la Aventadora regalo de este periódico, máquina de nueva invención con patente. Razón en la Administración de LA REGION.

MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

Y
Oficinas Técnicas

Garteiz H. nos Yermo y C.ª

Bilbao--VALLADOLID--Gijón

Segadoras, Gavilladoras y Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras, Sembradoras de todas clases, Arados perfeccionados para todos los usos, Cultivadores americanos, Gradas, Rodillos, Arrobaderas, Bombas de todas clases, Prensas y pisadoras de uva, Trituradores de piensos, Desgranadoras, Cribas, Aventadoras y limpias, Henificadoras, Prensas para heno, Molinos de viento.

TRILLADORAS á VAPOR de todos los tipos

Máquinas y herramientas para fábricas y talleres, accesorios para la Industria y la Agricultura

Unicos importadores de la legitima correa Balata DICK

Presupuestos y Catálogos á quien lo solicite

AVENIDA DE ALFONSO XIII, 8 Y 9 --VALLADOLID

26-22

ACETILENO

Luz clara intensísima, de incomparable belleza, cuatro veces más barata que la eléctrica con dos céntimos de consumo hora por lámpara con intensidad superior á 25 bujías, sin olor, sin peligro, la obtendreis con el gasógeno sistema «Taberné».

De conveniencia absoluta para comerciantes, industriales, particulares, casas de campo, pueblos, etc.

Instalaciones completas de acetileno, aparatos portátiles, mecheros, accesorios, carburo de calcio á pesetas 0'70 kilo, por bidones pedir precio.

Detalles, precios y presupuestos
I. Taberné.—Guadalajara

LA CATALANA

Compañía Española de seguros
contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija

Más de 40 años de existencia

DOMICILIADA EN BARCELONA

Garantías: Pesetas 22.500.000

— Pólizas emitidas hasta la fecha, 208.000 —
Capitales asegurados

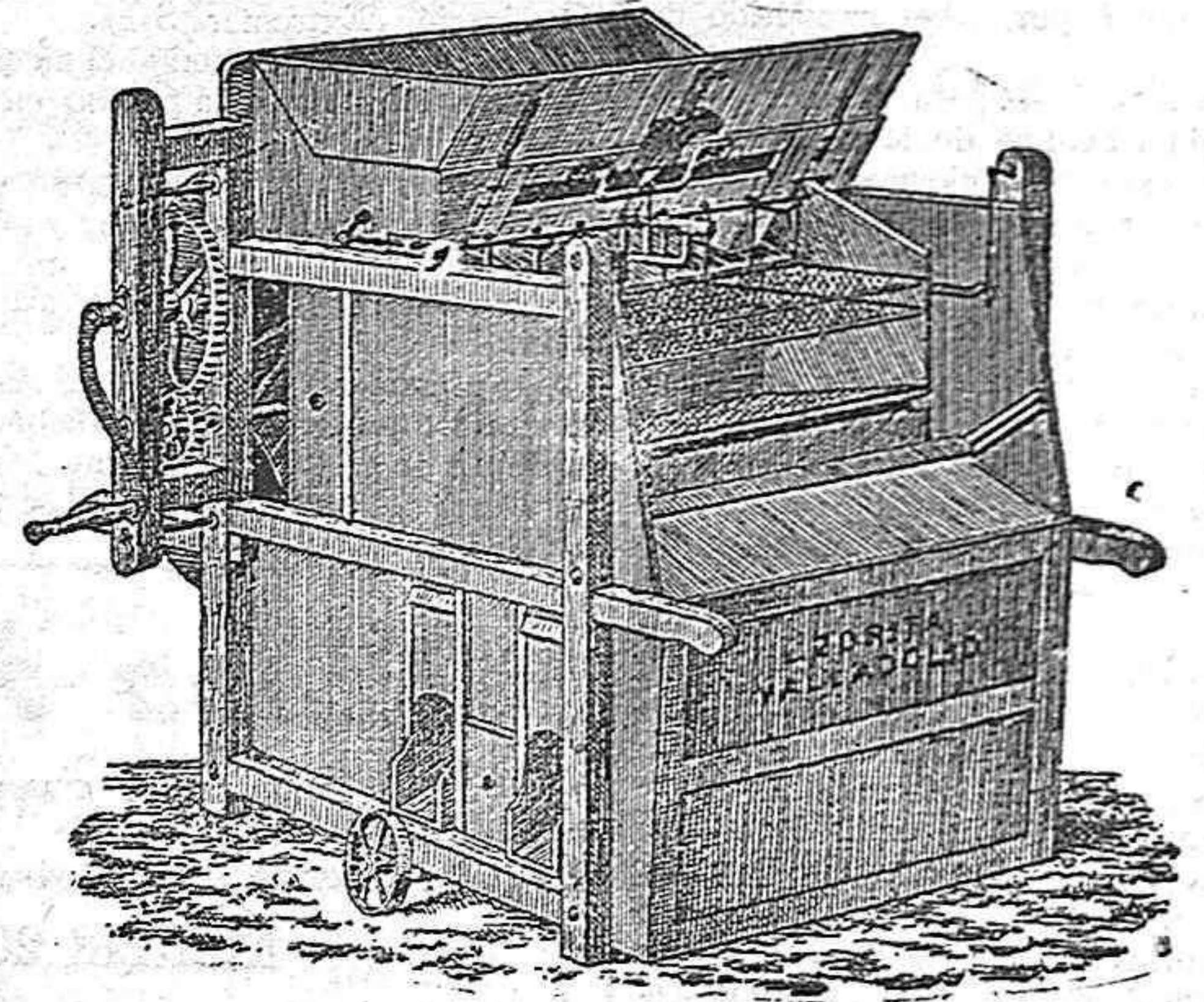
Pesetas 3.725.476.582

Representaciones en todas las provincias de España
Subdirección en Guadalajara:

á cargo de

DON J. BAYON DE DIOS

PLAZA DE MARLASCA, 3



AVENTADORAS perfeccionadas con patente de invención por 20 años.—Se garantiza su competencia con ventajas sobre cualquier otra marca.

LOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

"DÜRKOPP,"

(ÚLTIMOS MODELOS)

asombran á los inteligentes en el ramo por los grandiosos adelantos que las adornan. Sus cuadros ligerísimos forma nueva, indestructible; su pedalier nuevo de doble campanilla (patente «Dürkopp»), evitando la fricción, impidiendo la entrada de polvo y humedad en los conos, las ruedas con las mazas de antifricción («Dürkopp») las hace ser **LAS MÁS FUERTES, MÁS LIGERAS Y MAS SUAVES DEL MUNDO.** Muchos millares en uso de los centros más importantes del Continente.

Rueda libre «Dürkopp». Maravilloso invento. Garantizada la más suave y más ligera, la única indestructible. Posee el freno más poderoso. Ahorra un 50 por 100 de fuerza; lo más práctico que pueda figurarse. Se desarma y se monta en un momento.

Motocicletas «Dürkopp» modelo 1905. La única que sube todas las cuestas hasta el 18 por 100 con gran facilidad; la única que tiene una marcha absolutamente suave sin sacudidas; velocidades desde 4 á 80 kilómetros por hora, perfectamente regularizable. Verdadera maravilla de la mecánica.

Es el **Automóvil** más cómodo, de la más poderosa tracción, de menos gasto, ocupando menos sitio; no necesita chauffeur.

CATALOGO EN ESPAÑOL GRATIS POR

OTTO STREITBERGER, Apartado de Correos, 335

BARCELONA

RELOJERÍA

DE **JULIO RAMIREZ Y SERRANO**

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15, (frente al Teatro)

Guadalajara

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata.

Bicicletas

nuevas, garantizadas, á 50 duros pagados en plazos.

Bicicletas

de alquiler, accesorios, reparaciones etcétera.
Depósito de gasolina, grasas y bujías para automóviles.

I. TABERNE

Droguería y Farmacia

DE **AGAPITO NUNEZ**

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espila (Sevilla), Harina plástica, Tropic-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices.